

VENTOTENE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Ayala nº 42, el 15 de octubre 2020, a las diez horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo al Orden del Día que a continuación se detalla,

Orden del Día

Primero.- Sustitución de la Entidad Depositaria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Sustitución de Entidad Gestora.

Tercero.- Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores. Autorización a los miembros del Consejo para que puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

Cuarto.- Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Eliminación del sistema de retribución del Consejo de Administración. Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del Informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración. Raquel Gil Sanz

